



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, para resolver. Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2021-00174-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En escrito recibido el 27 de octubre del año en curso, se solicita copia del auto que reconoce personería al abogado Gustavo Guio Barrera, con el fin de dar por terminada la labor por parte del Consultorio Jurídico de la Universidad UCC, respecto a la representación de la demandante.

Por lo anterior, se ordena la remisión de dichas piezas procesales.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 23 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 135 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria